

INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE ABISHEIM S.A. LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA

En mi Calidad de Comisario de ABISHEIM S.A. y en cumplimiento a la función que me asigna el artículo 279 de la ley de Compañías cumplo en informarles que he revisado los Estados Financieros de la compañía al 31 de Diciembre del 2011

Mi revisión incluye pruebas de registros contables y examen de documentación sustentadora. En mi opinión los Estados Financieros presentan razonablemente la realidad financiera de la compañía ABISHEIM S.A. y los correspondientes resultados de sus operaciones por el año terminado en su fecha, de conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y normas de contabilidad.

Por lo expuesto someto a su consideración la aprobación final del Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias de ABISHEIM S.A. al 31 de Diciembre del 2011

Guayaquil, Abril 23 del 2012


LCDA. CPA. Mabby Vera Bajaña
C.I. 0916153661
Comisario de ABISHEIM S.A.
No. Registró 10576

